

INFORME DE ADMISION PARA LA CONTRATACIÓN “SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONTROLES AMBIENTALES EN LAS OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DEL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA). A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

(Ref.: TSA0067389)

Nº DE ACTUACIÓN: 0297051

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
DEKRA AMBIO, S.A.U.	A08507915
ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU	B63976567
TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA	A59555466

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
 - a. **Certificado de Clasificación de Contratistas** expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para los servicios del **Grupo U, Subgrupo 07, Categoría A**. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación o **declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II), bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador.**

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán **acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 140.000 €.**

5.3.- Solvencia técnica

1. **Relación de servicios similares relativos al mismo CPV: 90700000 Servicios medioambientales, ejecutadas en los últimos tres años** cuyo importe anual acumulado en el año de mejor ejecución **no sea menos del 70% del valor estimado** en el que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario.
2. **Acreditación como Entidad de control en materia de prevención de la contaminación atmosférica (EC-A)** en todos los grupos de habilitación por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.
3. **Acreditación como Entidad de control en el ámbito de la prevención y control ambiental** de las actividades (EC-PCAA) para nivel 1 en industrias y nivel 2 en gestión de residuos por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.
4. **Acreditación como Entidad de Caracterización y control de los residuos y lixiviados (EC-RES)** para producción y gestión de residuos y depósitos controlados por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica	Servicios Similares	Acreditación EC-A	Acreditación EC-PCAA	Acreditación EC-RES
DEKRA AMBIO, S.A.U.	INCOMPL.	SI	SI	NO	NO	NO
ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA	SI	SI	SI	NO	NO	NO

Se procede a solicitar las subsanaciones pertinentes.

Una vez finalizado el plazo de recepción de dichas subsanaciones, El resultado de la documentación aportada es el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica	Servicios Similares	Acreditación EC-A	Acreditación EC-PCAA	Acreditación EC-RES
DEKRA AMBIO, S.A.U.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA	SI	SI	SI	SI	SI	SI

La documentación de las ofertas y las subsanaciones recibidas son enviadas al jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas recibidas se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas presentadas por la empresas DEKRA AMBIO, S.A.U., ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU y TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia a 12 de junio de 2019

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau